



SANTIAGO MENA CERDÁ

Fiscal Superior de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Castilla y León



Paseo de la Audiencia, 10. 2ª
Planta. 09003. Burgos.



947259905



fiscalia.cyl@fiscal.es

Cursó los estudios de Derecho en la Facultad de la
Universidad de Valladolid.

Perteneciente a la Promoción XXXIII de la Carrera Fiscal,
ingresó en 1988.

Su primer destino lo disfrutó en la Fiscalía del entonces,
Tribunal Superior de Justicia de Cataluña. Desde febrero
de 1989 hasta junio de 1991. Estuvo adscrito a la Fiscalía
de Menores.

En 1991 se trasladó a la Fiscalía del Tribunal Superior de
Castilla y León, convertida tras la reforma del Estatuto
Orgánico del Ministerio Fiscal de 2007, en Fiscalía
Provincial de Burgos.

Desde 2004 a 2008 fue Delegado Provincial en la Fiscalía
de Burgos, de violencia sobre la mujer.

En 2008, accedió al cargo de Fiscal Jefe de la Fiscalía
Provincial de Burgos. Durante ese periodo, ha
desempeñado las funciones propias de Fiscal Jefe y las
delegaciones provinciales de Criminalidad Informática
(2011 a 2020), Cooperación Internacional (2005 a 2020),
y Fiscal para la Igualdad y de delitos contra la
discriminación y delitos de Odio (2005 a 2020).

Por Real Decreto 993/2020, de 10 de noviembre fue nombrado Fiscal Superior de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.